

Fecha: 03-04-2026
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: **Millonaria deuda previsional golpea a docentes de La Serena traspasados al SLEP**

Pág.: 4
Cm2: 625,6
VPE: \$ 955.254

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

EXTRABAJADORES DE EDUCACIÓN DE LA CORPORACIÓN G.G.V.

Millonaria deuda previsional golpea a docentes de La Serena traspasados al SLEP

LIONEL VARELA Á. La Serena

A casi un año del traspaso definitivo de la educación municipal a los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), la deuda previsional que arrastra la Corporación Municipal de La Serena se ha convertido en un conflicto latente que enfrenta al municipio con los gremios de profesores y asistentes de la educación.

Mientras desde el municipio hablan de un total de \$28.603 millones, el Sindicato de Trabajadores de la Educación (SITEDUC) asegura que la deuda global supera los \$40 mil millones. Esto, considerando que la Corporación mantiene pasivos por más de \$80 mil millones, de los cuales cerca de la mitad correspondería a cotizaciones previsionales impagas, afectando a cerca de 4 mil trabajadores del sistema.

El trasfondo es una compleja madeja financiera y legal que, a juicio de los afectados, amenaza con repetir la experiencia de la denominada "deuda histórica" docente, un problema que por décadas afectó a profesores a nivel nacional y que hoy vuelve a instalarse como un fantasma en La Serena.

UNA DEUDA QUE CRECE CON INTERESES

Desde la Municipalidad de La Serena detallaron que, según la actualización del informe financiero, la deuda alcanza los \$28.603 millones, de los cuales aproximadamente \$23.101 millones corresponderían a intereses acumulados en el tiempo.

No obstante, desde el municipio enfatizan que esta cifra corresponde a una "base de validación" y que el monto definitivo dependerá de un proceso de consolidación interinstitucional que se desarrolla a nivel central. En este participan organismos como la Subsecretaría de Educación, la Dirección de Presupuestos, la Superintendencia de Pensiones y el



Desde el municipio serenense aseguran tener las manos atadas y que no existen plazos perentorios definidos a nivel comunal, ya que la ejecución del pago depende de la culminación de este proceso técnico en Santiago.

CEDIDA

Mientras desde el municipio serenense aseguran que el pago de las cotizaciones adeudadas a exfuncionarios de Educación de la Corporación Municipal depende de un proceso centralizado y de lenta tramitación, los gremios docentes acusan falta de voluntad política y alertan sobre una "nueva deuda histórica". El royalty minero, una de las posibles vías de solución, requeriría una modificación legal expresa.

\$28.603

millones es la cifra que reconoce el Municipio de La Serena por concepto de cotizaciones previsionales adeudadas a profesores y asistentes de la educación traspasados al SLEP.

imposiciones", señaló.

El dirigente también denunció la falta de instancias de diálogo con la autoridad. "Queríamos mesas de trabajo y no lo hemos logrado. Esto se ha ido dilatando y los trabajadores siguen esperando", sostuvo.

En la misma línea, Rosa Castex, dirigente del Colegio de Profesores, acusó incumplimientos en los plazos comprometidos y falta de voluntad política para avanzar en una solución concreta.

¿UNA NUEVA DEUDA HISTÓRICA?

Para los dirigentes, el principal temor es que este conflicto termine replicando la llamada "deuda histórica" docente, generando un problema estructural que se prolongue por años sin una solución efectiva.

"El riesgo es que esto se transforme en una nueva deuda histórica, y eso es precisamente lo que queremos evitar", advirtió Castex.

Mientras tanto, desde el municipio reiteran que la regularización de estas obligaciones depende de un mecanismo de financiamiento centralizado y que, por ahora, no existen plazos definidos para su resolución a nivel local.

Así, a casi un año del traspaso al SLEP Elqui, cerca de 4 mil exfuncionarios de la educación en La Serena continúan a la espera del pago de sus cotizaciones previsionales, en medio de un escenario marcado por la incertidumbre, las diferencias de cifras y la falta de certezas sobre cuándo se concretará una solución.

royalty minero para saldar esta deuda. Sin embargo, desde el municipio indicaron que dicha alternativa no forma parte del diseño institucional vigente.

Según explicaron, el royalty tiene un destino legal específico asociado a inversión y desarrollo territorial, por lo que su uso para el pago de cotizaciones previsionales requeriría una modificación legal expresa, lo que actualmente no está en curso.

VISIÓN DE LOS GREMIOS

Desde los gremios, en tanto, cuestionan tanto las cifras entregadas por el municipio como el ritmo del proceso. Jorge Poblete, presidente de SITEDUC, afirmó que la deuda en cotizaciones previsionales sería considerablemente mayor y que el problema afecta directamente a miles de trabajadores.

"A mí me quedaron debiendo 48 cuotas de cotizaciones previsionales. Estamos hablando de una deuda que supera los 40 mil millones solo en

Instituto de Previsión Social.

"El pago de estas obligaciones no es inmediato ni de ejecución a nivel local", sostuvieron desde la administración comunal, explicando que el procedimiento está regulado por el artículo 34 transitorio de la Ley N°21.040, el cual contempla etapas técnicas como validación de nóminas, verificación con entidades previsionales y autorización presupuestaria antes de concretar cualquier pago.

En ese contexto, el municipio sostiene que no existen plazos perentorios definidos a nivel comunal, ya que la ejecución depende de la finalización de este proceso en el nivel central.

EL DEBATE POR EL ROYALTY MINERO

Uno de los puntos que más inquietud ha generado entre los trabajadores es la posibilidad de utilizar recursos del